

# LEY MICAELA

## Convocatoria pública: selección de talleristas para Ley Micaela

Llamado a selección de doce (12) talleristas cuya función será coordinar encuentros virtuales en el marco de la implementación de la Ley Micaela en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Los talleres de formación están destinados a docentes y nodocentes de la UNC y se desarrollarán a lo largo del ciclo 2021 (RHCS. 208/2019).

### Funciones y responsabilidades:

Colaborar en el diseño de talleres con base en la propuesta de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE).

Moderación de talleres.

Participación en reuniones de planificación y organización.

### Disponibilidad horaria requerida:

6 hs. semanales, horarios a definir.

### Requisitos:

1. Título universitario (antigüedad no menor a cinco años).
2. Formación y experiencia en Derechos Humanos, Género, Diversidad sexual y Violencias de género.
3. Conocimiento de los marcos normativos internacionales, nacionales, provinciales y específicos de la UNC vinculados a la temática.
4. Experiencia demostrable en coordinación de grupos y desarrollo de talleres relacionados con la temática.
5. Manejo eficiente de plataformas de comunicación virtual (zoom, meet, etc.)
6. Predisposición y aptitudes para el trabajo en equipo.
7. Flexibilidad horaria.
8. Conocimientos generales de la estructura y organización de la UNC.
9. Constancia de inscripción en AFIP (Monotributo).

# LEY MICAELA

Esta convocatoria cuenta con cupo trans, conforme lo establece el Dec. 721/2020 (ARTÍCULO 1º.- CUPO LABORAL. Establécese que, en el Sector Público Nacional, en los términos del artículo 8º de la Ley N° 24.156, los cargos de personal deberán ser ocupados en una proporción no inferior al UNO POR CIENTO (1%) de la totalidad de los mismos por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo.)

Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/234520/20200904>

## Quien muestre interés en participar, deberá presentar:

- Nota detallando su motivación para participar en la propuesta.
- Documento de identidad (anverso y reverso).
- Documentación respaldatoria de títulos y antecedentes (deberá escanearse/ enviarse copia autenticada).

## Modalidad de inscripción:

Enviar requisitos vía correo electrónico a la siguiente dirección: [genero@rectorado.unc.edu.ar](mailto:genero@rectorado.unc.edu.ar) (Asunto: Convocatoria Talleristas Ley Micaela).

La documentación debe ser prolijamente escaneada, resultar legible y adjuntada en formato PDF.

## Plazo de inscripción

Desde el lunes 03 al viernes 07 de mayo de 2021.

## Entrevistas virtuales de postulantes preseleccionados/as:

Semana del 26 de mayo de 2021.

## Publicación del orden de mérito:

Semana del 01 de junio de 2021.